

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/04875/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 51002).

Con fecha 8 de junio de 1984, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de repuestos para reparación de elementos rotables del avión E-25 (C-101), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de diecisiete millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos veinte (17.156.420) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General-Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—8.518-E.

Resolución 532/04876/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de diversos extintores para el Parque de Defensa Química y Contra Incendios (expediente número 49.011 (16/84)).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 8 de junio en curso, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la reposición de diversos extintores para el Parque Central de Defensa Química y Contra Incendios, a las Empresas siguientes:

	Peñetas
«Aero-Feu, S. A.»	15.174.240
«Pefipresa»	1.353.348
Importe total adjudicaciones	16.527.588

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General-Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—8.519-E.

Resolución 532/04929/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para radar AN/TPS-43C (S).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 11 de junio de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar defi-

nitivamente por contratación directa la adquisición de repuestos para radar AN/TPS-43C (S), a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de nueve millones ochocientos noventa y nueve mil treinta y dos (8.899.032) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General-Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—8.520-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Instituto de Estudios de Administración Local.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Instituto de Estudios de Administración Local, con un presupuesto máximo de 19.026.647 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 14 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concu-

so número 42/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Instituto de Estudios de Administración Local.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 11 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—8.746-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Palma de Mallorca.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Palma de Mallorca, con un presupuesto máximo de 37.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 14 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 43/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Palma de Mallorca.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de julio de 1984.—P. T. el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—6.744 A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino al Instituto Nacional de Estadística.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Instituto Nacional de Estadística, con un presupuesto máximo de 10.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 12 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente corrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 41/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino al Instituto Nacional de Estadística».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—6.745 A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cáceres, por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos de revisión de los Catastros de rústica y urbana.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión de los Catastros de rústica y urbana, a las personas físicas y jurídicas que se citan, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», el día 9 de abril próximo pasado.

Revisión del Catastro de urbana:

A «Informes y Proyectos, S. A.», el núcleo urbano de Cáceres.

A «Sercal, S. A.», el núcleo urbano de Trujillo, y el término municipal de Torrejón el Rubio.

A Don Jaime Castedo Uribarri, los términos municipales de Ceclavin, Zarza la Mayor y Campillo de Deleitosa.

Revisión del Catastro de rústica:

A «Consultora Agrícola, S. A.», los términos municipales de Tornavacas, Jerte, Cabezuela del Valle, Navaconcejo, Reboillar, Valdastillas y Piornal.

A don Jaime Castedo Uribarri, los términos municipales de Cabrero, El Torno, Casas de Castañar, Barrado, Gargüera, Cabezabellosa y Plasencia.

Cáceres, 18 de junio de 1984.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.710-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zamora, sobre el concurso para la contratación de trabajos de revisión del catastro de urbana.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, que el concurso convocado por este Consorcio, según acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 27 de marzo de 1984, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 22 de mayo para la contratación de los trabajos de revisión del catastro urbano, en Benavente y Villalpando, ha sido declarado desierto.

Zamora, 18 de junio de 1984.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio.—8.720-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 300 cargadores automáticos para cuatro baterías, con destino al Servicio de Transmisiones.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 300 cargadores automáticos para cuatro baterías con destino al Servicio de Transmisiones de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», por importe de pesetas 6 900 000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid 25 de junio de 1984.—El Director general, Rafael del Río Sendino.—8.745 E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente SE-MV-401-11.8/84, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 5 de junio de 1984, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente SE-MV-401-11.8/84, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 8 de junio de 1979, ha resuelto adju-

dicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—Señalización y balizamiento Repintado de marcas viales. Carreteras: N IV, N 431, N-630», Plan General de Carreteras 1984, a «Andaluz de Señalizaciones, S. A.», en la cantidad de 18.230 000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.799 888 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969687659.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Belaguer Camphuis 8.544-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/83 de ampliación del abastecimiento de agua, redes de distribución y de saneamiento de Valsain (Segovia)», 02.340.462/2111.

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/83 de ampliación del abastecimiento de agua, redes de distribución y de saneamiento de Valsain (Segovia)», a «Aromán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 7.524.171, siendo el presupuesto de contrata de 7.549.171 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9966883, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero—8.568 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07.83 de acondicionamiento del camino longitudinal de la subzona Tramo III, entre los puntos kilométricos 7.1 al 10.8. Riegos del Guadalhorcè (Ma/Cártama)», 06.252.263/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/83 de acondicionamiento del camino longitudinal de la subzona. Tramo III, entre los puntos kilométricos .1 al 10.8. Riegos del Guadalhorcè (Ma/Cártama)», a «Construcciones Sando, S. A.», en la cantidad de 24.178.569 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.990.769 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9674999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid 7 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur—8.569 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 12/83 de encauzamiento para desagüe de la acequia Marañón en El Pervencio (Cuenca)», 04.402.133/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «Proyecto 12/83 de encauzamiento para «esagde de la acequia Marañón en El Provencio (Cuenca)», a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, S. A.», en la cantidad de 13.803.974 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.157.922 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,975 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—8.570-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Limpieza y acondicionamiento de la rambla de Santa Lucía».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión de 30 de mayo de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Limpieza y acondicionamiento de la rambla de Santa Lucía», en el puerto de Cartagena a «SACOP, Empresa Constructora», en la cantidad de nueve millones ciento diez mil (9.110.000) pesetas.

Cartagena, 30 de mayo de 1984.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—8.686-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro de un analizador de aminoácidos por cromatografía líquida con destino a la Estación Experimental del Zaidín.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 12 de junio para la adjudicación del suministro de un analizador de aminoácidos por cromatografía líquida con destino a la Estación Experimental del Zaidín, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Waters Española, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/75, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Waters Española, S. A.», con domicilio en Explanada, 5, Madrid-3, en el precio ofertado de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—8.790-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro de un analizador elemental CHN-O/S, con destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 12 de junio para la adjudicación del suministro de un analizador elemental CHN-O/S, con

destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Ces Analítica, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Ces Analítica, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Engracia, 141, primero, Madrid-3, en el precio ofrecido de cuatro millones seiscientos diecinueve mil (4.719.000) pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—8.535-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 20 de marzo de 1984, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 2, del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Construcción de un Centro de Pre-escolar de cuatro unidades y Colegio de 16 unidades en Torrejón de Ardoz, Charco de los Peces, calle Circunvalación (Madrid), a favor de la Empresa «Gutiérrez y Valiente, S. A.», por un importe de 106.124.959 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Pre-escolar de cuatro unidades y Colegio de 16 unidades en Móstoles, avenida de la ONU (Villafontana II), Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 116.182.317 pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.530-E.

Resolución del Servicio de Publicaciones por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la edición de seis títulos de obras del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección hace público que, celebrado el concurso para la edición de seis títulos de obras del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de abril de 1984, ha sido adjudicado a la Empresa «Impresos y Revistas, S. A.», por importe de 5.990.139 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—La Directora del Servicio de Publicaciones, Angeles Quiralte Castañeda.—8.526-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se rectifica el concurso número C-18/84 sobre suministro y montaje de cocinas.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se rectifica la Resolución

de 16 de julio de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio, en lo relativo al concurso número C-18/84, sobre suministro y montaje de cocinas, estableciendo como fecha de apertura de proposiciones el 20 de agosto de 1984, a las diez horas, permaneciendo invariable el resto de las condiciones en el mismo establecidas.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Director administrativo, P. O., Felipe de la Cruz Castillo.—8.748-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 410.000 ejemplares del folleto «Viaje por la España musulmana».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 410.000 ejemplares del folleto «Viaje por la España musulmana», por un precio tipo de licitación de 13.200.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Aurelio Torrente Larrosa.—8.774-A.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 950.000 ejemplares del folleto «Sevilla».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 950.000 ejemplares del folleto «Sevilla», por un precio tipo de licitación de 13.300.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Aurelio Torrente Larrosa.—8.775-A.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 380.000 ejemplares del folleto «Rutas del Mudéjar».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 380.000 ejemplares del folleto «Rutas del Mudéjar», por un precio tipo de licitación de 11.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Aurelio Torrente Larrosa.—6.776-A.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 800.000 ejemplares del folleto «Salamanca».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 800.000 ejemplares del folleto «Salamanca», por un precio tipo de licitación de 8.800.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Aurelio Torrente Larrosa.—6.777-A.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 575.000 ejemplares del folleto «Santiago de Compostela».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 575.000 ejemplares del folleto «Santiago de Compostela», por un precio tipo de licitación de 8.855.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de

Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Aurelio Torrente Larrosa.—6.778-A.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 950.000 ejemplares del folleto «Mallorca».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la impresión editorial de 950.000 ejemplares del folleto «Mallorca», por un precio tipo de licitación de 12.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Aurelio Torrente Larrosa.—6.779-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de nave prefabricada desmontable para llenado de globos en la estación de radiosondeos de Zaragoza.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de nave prefabricada desmontable para llenado de globos en la estación de radiosondeos de Zaragoza.

Precio límite: 2.595.000 pesetas.

Fianza provisional: 51.900 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 4 de septiembre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las nueve horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo

de presentación de proposiciones en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución que habrá de ser en el término de los diez días siguientes a la adjudicación.

Madrid, 23 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa, Jaime García López Martínez.—6.810-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de distinto material con destino al Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el suministro de distinto material con destino al Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 3.626.900 pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro será de dos meses.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 72.538 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que finalizará el día 14 de septiembre de 1984.

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 19 de septiembre de 1984.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Presidente (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.491-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el equipamiento del Museo de Málaga.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el equipamiento del Museo de Málaga, de acuerdo con

el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de pesetas 16.228.133.

2.º El plazo de la ejecución del contrato será antes del 31 de diciembre de 1984.

3.º El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 324.563 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 19 de septiembre de 1984.

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 21 de septiembre de 1984.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.488-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de módulos de estanterías, con destino a la Biblioteca Central de Madrid y sucursales.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura, convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el suministro de módulos de estanterías, con destino a la Biblioteca Central de Madrid y sucursales, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 7.999.360 pesetas.

2.º El plazo de la entrega del suministro será de noventa días.

3.º El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 159.987 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que

figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 17 de septiembre de 1984.

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 20 de septiembre de 1984.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.489-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de vitrinas y paneles con destino al Museo Provincial de Huesca.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación de contrato para el suministro e instalación de vitrinas y paneles con destino al Museo Provincial de Huesca, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo por un importe total de 4.200.000 pesetas.

2.º El plazo de la entrega del suministro será de un mes.

3.º El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Departamento (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 84.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que finalizará el día 17 de septiembre de 1984.

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 20 de septiembre de 1984.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.490-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de una centralita telefónica electrónica.

Objeto: El suministro e instalación de una centralita telefónica electrónica, con destino a las cuatro plantas de la avenida de la Constitución, número 7, de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y en las condiciones que se señalan en el pliego de las técnicas, que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 5.000.000 de pesetas.

Pagos: El 65 por 100 a la entrega de la centralita, y el 35 por 100 restante a su total terminación y puesta a punto, abonándose con cargo al presupuesto ordinario de 1983.

Plazos: De entrega, un mes, a partir de la fecha de adjudicación definitiva. De garantía, un año.

Garantías: Provisional, 110.000 pesetas; definitiva, 8 por 100 del primer millón, y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro general de entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con DNI número, en su propio nombre, o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para suministro e instalación de centralita telefónica electrónica en las cuatro plantas de la avenida de la Constitución, número 7, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro e instalación que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de, (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega e instalación en plazo de, y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 16 de mayo de 1984.—El Presidente.—4.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berja (Almería), por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la explotación de la Alhóndiga del Mercado municipal.

Objeto: La adjudicación de la explotación de la Alhóndiga del Mercado municipal.

Duración del contrato: Tres años naturales.

Tipo de licitación: 760.000 pesetas por cada año, al alza.

Garantías: Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, aplicando los tipos mínimos sobre el importe de la adjudicación multiplicado por los tres años de contrato.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los diez días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil. Las proposiciones tendrán que presentarse en mano, sin que se admitan las remitidas por correo o cualquier otro medio.

Documentación: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones, a sus trece horas treinta minutos.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por los que el Ayuntamiento de Berja saca a subasta la explotación de la Alhóndiga del Mercado municipal, conforme al pliego de condiciones cuyas bases conoce y acepta, se comprometo a formalizar el pertinente contrato, ofreciendo un precio anual de (en letra y números) pesetas.

A esta proposición acompaña los siguientes documentos:

1.
2.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Berja, 4 de junio de 1984.—El Alcalde.
5.050-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa de construcción de caseta-bar en terrenos municipales de los Jardiniños de San Roque, y explotación temporal del servicio.

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 30 de marzo próximo pasado, se anuncia concurso público para contratar la concesión administrativa de construcción de caseta-bar en terrenos municipales de los Jardiniños de San Roque, y explotación temporal del servicio, con arreglo al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados al efecto.

Las proposiciones, según modelo, y documentación inherente, se presentarán en la Secretaría General, Negociado de Patrimonio en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, terminado el plazo a dicho efecto, el último día hábil de aquéllos. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

La fianza provisional será de 221.871 pesetas. Y la definitiva de 443.742 pesetas. El plazo de la concesión es de diez años, prorrogables por otros cinco, y las obras a expensas del concesionario, se ejecutarán en término de un año. El presupuesto del proyecto está fijado en 7.395.706 pesetas.

El canon mínimo anual a percibir por el Ayuntamiento será de 125.000 pesetas

y la construcción e instalaciones revertirán gratuitamente a aquél al término de la concesión.

El pliego de condiciones y proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría general de este excelentísimo Ayuntamiento, oficina de Patrimonio.

Modelo de proposición

Don vecino de y domiciliado en el piso de la calle y con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número correspondiente al día de de 19... por el que se convoca concurso para la construcción y explotación de la caseta-bar Jardiniños de San Roque, y del pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso, se comprometo a la construcción y explotación de la caseta-bar Jardiniños de San Roque, para el fin dicho, por la cantidad de (en letra) pesetas, que represente un alzada de pesetas sobre la cantidad tipo, adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía prevenida, como justifico con el adjunto resguardo.

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 30 de mayo de 1984.—El Alcalde, Miguel Angel Trapero García.—
4.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar las obras de instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico de la intersección de las calles Madrid y Florencia.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar las obras de instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en la intersección de las calles Madrid y Florencia, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, cuyo plazo, este último, quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

1. **Duración del contrato:** Dos meses.
2. **Tipo de licitación:** 1.891.901 pesetas.
3. **Garantía provisional:** 47.838 pesetas.
4. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» en que aparezca con fecha posterior.

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de pliegos en el salón de sesiones de la Corporación, siempre que éste no sea sábado.

7. Modelo de proposición:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número

....., en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el Impuesto General de Tráfico de Empresas y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 7 de junio de 1984.—
El Alcalde.—5.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Topacio, Esmeralda y Brillante, en la «Ciudad Jardín del Rosario».

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Topacio, Esmeralda y Brillante, en la «Ciudad Jardín del Rosario», de Torrejón de Ardoz, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, cuyo plazo este último quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

1. **Duración del contrato:** Dos meses.
2. **Tipo de licitación:** 1.304.888 pesetas.
3. **Garantía provisional:** 36.094 pesetas.
4. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de pliegos en el salón de sesiones de la Corporación, siempre que éste no sea sábado.

7. Modelo de proposición:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el Impuesto General de Tráfico de Empresas y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 7 de junio de 1984.—
El Alcalde.—5.112-A.